



Código de Verificación

5J24B58p

URL: <http://www.notarios.org.pe/validadorqr>

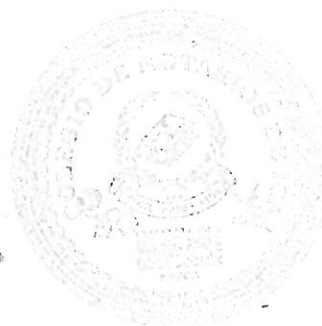


REGISTRO NUMERO 000105-2024

EN NAZCA, DISTRITO DE NAZCA A LOS **VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO-DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: **LIBRO DE ACTAS ORGANIZACION POLITICA EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU - COMITE NAZCA N° 1**, PERTENECIENTE A: **ORGANIZACION POLITICA EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU**, CONSTA DE **400 FOLIOS SIMPLES**, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS, Y REGISTRANDOLO BAJO EL NUMERO **000105-2024** EN EL REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS Y **LIBROS**, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO; DOY FE. =====(JMQ)



Boris A. Vilca Gutiérrez
NOTARIO DE NAZCA - ICA



COMITÉ PROVINCIAL DE NAZCA

Constituido el (día) 29, de (mes) Febrero, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) P. J. Unión Victoria Mz. E Lote 04, distrito de **NAZCA**, provincia de **NAZCA**, departamento de **ICA**.



AGENDA:

- Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del “PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Nazca del “PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Partido Político “Educa, Emprende e Innova Perú”



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Nazca del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Nazca **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado en P.J. Unión Victoria Mz. E Lote 04 del distrito de Nazca, Provincia de Nazca y Departamento de Ica.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Nazca **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Nazca de la región de Ica del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Nazca;**

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE NAZCA REGIÓN ICA

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaría General Provincial	POLANCO ECHEVARRIA OTTO DAVID	77472036
2	Secretaría Provincial de Organización	TUEROS ATAUJE JAKELINE MIRIAM	76294002
3	Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	ECHEVARRIA PINO EDEN DAVID	75990662
4	Secretaría Provincial de Economía	SALCEDO ECHEVARRIA LILIANA DEL ROSARIO	47925711
5	Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	JAUREGUI TAYPE CARLOS FERNANDO	70326388
6	Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	PEREYRA CHAVEZ GHYORGHYA SAYTHD	45579091
7	Secretaría Provincial de Capacitación	RAMIREZ RAMOS CARLOS DANIEL	70388379
8	Secretaría Provincial de Juventudes	RAMOS QUILLAS CELIA LUCIA	76686131
9	Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario	POLANCO ECHEVARRIA FRANCO DANILO	70394102
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	NIETO ZEGARRA FIORELLA STEFANY	75444719

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Nazca prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Nazca del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las veintidós horas con catorce minutos del día jueves veintinueve del mes de febrero y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"